III SLALOM DE LEMOA

Campeonato Vasco de Slalom Trofeo Vasco Junior de Slalom

9 de Septiembre de 2.006

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
15-08-06	10:00	Apertura de inscripciones	Escudería Nervión
04-09-06	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Nervión
04-09-06	15:00	Publicación lista de inscritos	Escudería Nervión
09-09-06	12:00 a 13:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Circuito
09-09-06	13:00	Fin Verificaciones	Circuito
09-09-06	13:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Circuito
09-09-06	15:30	Salida 1er participante 1ª sección	Circuito
09-09-06	19:00	Publicación de resultados	Circuito
09-09-06	20:00	Entrega de Trofeos	Circuito

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 15-8-06 hasta el final de la prueba en la SECRETARÍA PERMANENTE.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL SLALOM

Hasta el día 4-9-06, horario de 15:00 a 19:30

En: ESCUDERIA NERVIÓN Tel 679 480753

Desde el día 4-9-06 hasta el final de la prueba

En: EL CIRCUITO

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACIÓN

Este Slalom se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges vascos 2.006, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Slalom 2.006 y el presente Reglamento Particular.

1-ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

La Escudería Nervión organiza el III Slalom de Lemoa que se celebrará el día 9 de Septiembre de 2006.

N° de Visado de la EAF–FVA: Fecha:

1.2 Comité de Organización

1.3 Oficiales del Slalom

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD

Miembros: D. Lic. CD

Miembros: D. Lic. CD

DIRECTOR DE CARRERA: D. José Felipe Mújica Lic. DC – 60 – V

SECRETARIO DE CARRERA D. Marcos Mújica Corral Lic. SC – 39 – V

JEFE MÉDICO CRUZ ROJA Nº Colegiado:

JEFE DE CRONOMETRADORES D. Alberto Zuazua Lic. OB – 296 – V

MODALIDADES GENERALES

II- PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El **III Slalom de Lemoa** es puntuable para los siguientes campeonatos:

- -CAMPEONATO VASCO DE SLALOM
- -TROFEO JUNIOR VASCO DE SLALOM

III- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: 700 M, Según croquis adjunto.

IV- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será admitido todo tipo de turismos, homologados o no, que cumplan las medidas de seguridad establecidas y comprobadas por los Comisarios Técnicos.

De acuerdo con el Campeonato Vasco de Slalom, los vehículos quedarán divididos en las siguientes clases:

Clase 1	Hasta 1600 cc.
Clase 2	Más de 1600 cc.
Clase 3	Tracción Trasera.
Clase 4	Kart-Cross

V- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

Todo el que desee participar, deberá estar en posesión de la licencia de Conductor expedida por la RFEA ó por la EAF-FVA y la **licencia de concursante**.

Cada participante podrá intervenir con un solo vehículo, no permitiéndose el cambio una vez comenzada la prueba.

Se limita el número de participantes a un máximo de 2 por vehículo.

5.1. Número de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esa cifra, la selección se efectuará a <u>exclusivo criterio de la Organización.</u>

VI- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 35 € por cada participante.

6.2. Solicitud de inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3. Devolución de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2. En caso de que el Slalom no se celebrara.

6.4. Seguro

Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizando la responsabilidad civil del participante frente a terceros (1.000.000 €). El seguro entrará en vigor a la entrada del vehículo en pista y cesará en el momento de abandono de la misma.

VII- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los siguientes espacios:

VIII- DESARROLLO DEL SLALOM

Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

La prueba se realizará en un circuito señalizado con conos.

La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha.

Cada vehículo comenzará su recorrido cuando el anterior lo haya completado.

El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

La pruebe consistirá en una manga de entrenamientos y dos mangas oficiales, tomándose el mejor tiempo de las mangas oficiales para la clasificación final.

El resultado de cada manga será el resultante de sumar las penalizaciones del tiempo obtenido.

8.2. Penalizaciones

Tocar un cono:

Saltarse un cono:

Trazado erróneo:

Saltarse un obstáculo deliberadamente:

Reincidir en la misma manga:

5 segundos
10 segundos
30 segundos
manga no valida

La suma de más de 8 penalizaciones anula el tiempo de la manga.

8.4. Premios y Trofeos

- 8.4.1. Los Premios y Trofeos que se entregarán serán los siguientes:
- 3 Trofeos al Scratch
- 3 Trofeos para Trofeo Vasco Júnior
- 3 Trofeos por clase
- 8.4.2. La entrega de Trofeos se celebrará en el CIRCUITO a las 20:00.